

¿CUÁLES SON LAS VÍAS POSIBLES PARA OBTENER EL TÍTULO DE LA ESO?

1

Vía Ordinaria: cursando los 4 cursos de la etapa y con la posibilidad de repetir 1 vez ó 2, de forma excepcional. Máximo hasta los 19 años.

2

Programa de Diversificación Curricular, PDC.: medida de atención a la diversidad, donde el alumnado cursará las asignaturas a través de ámbitos, facilitándole la obtención del título.

3

Ciclo Formativo de Grado Básico: tiene tanto un valor académico como profesional. Dirigida al alumnado con más motivación hacia el mundo laboral y práctico. A partir de los 15 años.

Entrar en las distintas medidas estará siempre autorizado por las familias y propuesto por los equipos educativos. Se establece un compromiso para cada una de ellas y en caso de incumplimiento, la posibilidad de expulsión de la medida.



Recuerda que cualquier camino es válido para obtener el título de la ESO. Solo tienes que poner de tú parte.

Para dudas y preguntas, contáctanos.
Departamento de Orientación 📞

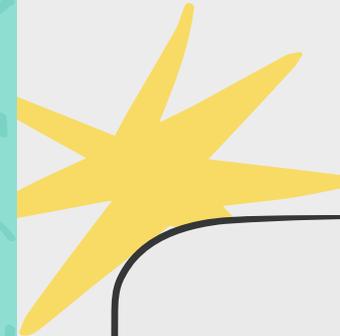
VISÍTANOS

Av. Mencey de Abona, 0, 38600
Granadilla, Santa Cruz de Tenerife

922-47-41-71

38011315@gobiernodecanarias.org

IES Granadilla



El caminito de la ESO

Explicación de los distintas vías para poder obtener el título de la ESO.
Via ordinaria, Diversificación y Ciclo Formativo de Grado Básico.

Beatriz Rodríguez
Orientadora Educativa



Razones para obtener el título de la ESO

- 1 Acceso a estudios superiores
- 2 Confianza y autoestima
- 3 Mejora en oportunidades laborales
- 4 Adquirir hábitos de trabajo y estudio
- 5 Conocer y aprender conceptos básicos que te ayudarán en tu día a día: ser crítico, cultura, nuevas tecnologías, economía...

¿Y después qué?

Una vez obtengas el título de la ESO, podrás optar a **estudios superiores o incorporarte al mundo laboral**.

Estudios superiores: Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio.

Y también podrás acceder al: **Mundo Laboral**.

Estos estudios podrás llevarlos de **forma presencial, semipresencial y a distancia**.



Educación Secundaria Obligatoria

Esta etapa comprende **cuatro cursos** y se organiza en materias y en ámbitos. Tiene **carácter obligatorio y gratuito**, y en régimen ordinario se cursará, con carácter general, entre los **doce y los dieciséis años**

La educación que se ofrece al alumnado propiciará el éxito escolar, adaptándose a dar respuesta educativa a la diversidad promoviendo más y mejores oportunidades favoreciendo su continuidad y participación en el sistema educativo.

La **finalidad de la ESO** consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en el alumnado hábitos de lectura, de estudio y de trabajo; prepararlo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Aprender es ganar

CONSTRUYAMOS JUNTOS UN FUTURO

IES GRANADILLA

